



Ayuntamiento de **CONGOSTO DE VALDAVIA** (Palencia)

C.I.F. P-3406300-H

Plaza del Ayuntamiento

Teléf. y Fax. 979 - 89 62 02

C.P.: 34882

Correo electrónico: [secretario@congostodevaldavia.es](mailto:secretario@congostodevaldavia.es)

Secretaría: Lunes y Jueves de 09:00 h a 14:00 h

## ANUNCIO RELATIVO A LA MEMORIA

### ORDENANZA FISCAL GESTIÓN RESIDUOS INERTES

### DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CONGOSTO DE VALDAVIA

Dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se expone al público por espacio de 15 días hábiles la Memoria sobre la **Ordenanza Fiscal Gestión Residuos Inertes de la Construcción del Municipio de Congosto de Valdavia (Palencia)**-, para la aprobación por el Pleno y publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia (Palencia).

Durante dicho plazo, todas las personas potencialmente afectadas por la Ordenanza que se pretende aprobar pueden exponer su opinión ante el Ayuntamiento de Congosto de Valdavia (Palencia), de forma presencial en horario de servicio de Secretaría de 09:30 horas a 14:00 horas o bien mediante consulta en la página web del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia (Palencia) <https://congostodevaldavia.es>

Todas las opiniones, reclamaciones o sugerencias, deberán identificarse mediante nombre, apellidos, D.N.I, firma, domicilio a efectos de notificaciones en modelo de instancia general que se le facilitará en el Ayuntamiento o en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia (Palencia).

En Congosto de Valdavia a veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete.

El Alcalde-Presidente.

Fdo.: Andrés Lazcano Martín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE